

FUNDACION
ESPERANZA Y ALEGRIA

CUENTAS ANUALES AL
31 DE DICIEMBRE DE 2015
JUNTO CON EL INFORME
DE LOS AUDITORES

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Patronato de la FUNDACION ESPERANZA Y ALEGRIA

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la FUNDACION ESPERANZA Y ALEGRIA que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Patronato de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la FUNDACION ESPERANZA Y ALEGRIA, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad del de la FUNDACION ESPERANZA Y ALEGRIA a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

AEA AUDITORES DE EMPRESAS ASOCIADOS, S.L.
Inscrita en el ROAC - N° S0641

Luis Felipe Suárez-Olea Martínez

31 de mayo de 2016



FUNDACIÓN
Esperanza y Alegría

**CUENTAS ANUALES
ABREVIADAS
Ejercicio 2015**

Junto con el Informe de auditoría

FUNDACIÓN ESPERANZA Y ALEGRÍA	
CIF G83014233	
Nº DE REGISTRO: 28-1.199	

Fdo: _____
Concepción Tallada Alarcón
Secretaria

VºBº _____
María Moreno Sorrosal
Presidenta

INDICE

- I. INFORME DE AUDITORIA
- II. BALANCE
- III. CUENTA DE RESULTADOS
- IV. MEMORIA

Fdo: _____
Concepción Tallada Alarcón
Secretaria

VºBº _____
María Moreno Sorrosal
Presidenta

Informe de Auditoria

TITULO DEL INFORME

**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES DE LA FUNDACIÓN
ESPERANZA Y ALEGRIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.**

DESTINATARIOS

ENTIDAD AUDITADA

RAZÓN SOCIAL: " FUNDACIÓN ESPERANZA Y ALEGRIA "
DOMICILIO SOCIAL: Calle General Arrando, 42- 28010 Madrid
C.I.F: G83014233

EMITIDO POR

Fdo: _____
Concepción Tallada Alarcón
Secretaria

VºBº _____
María Moreno Sorrosal
Presidenta

Balance de Situación

Modelo Abreviado

Fdo: _____
Concepción Tallada Alarcón
Secretaria

VºBº _____
María Moreno Sorrosal
Presidenta

Fdo: _____
Concepción Tallada Alarcón
Secretaria

VºBº _____
María Moreno Sorrosal
Presidenta

FUNDACIÓN ESPERANZA Y ALEGRÍA

Cuentas Anuales cerradas al 31.12.15

Nº Cuentas	Activo	Notas de la Memoria	2015	2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE			- €	- €
III. Inmovilizado material			- €	- €
216 MOBILIARIO			601,09 €	601,09 €
217 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFOR			2.260,90 €	2.260,90 €
281 AMORT. ACUM. INMOV. MATERIAL			- 2.861,99 €	- 2.861,99 €
B) ACTIVO CORRIENTE			155.711,19 €	165.988,96 €
IV. Deudores comerciales y otras ctas.a cobrar	4,7,16		9.056,80 €	22.556,80 €
470 HP, DEUDORA DIVERSOS CONCEPTOS			9.000,00 €	22.500,00 €
473 HP, RETENCIONES Y PAGOS CUENTA			56,80 €	56,80 €
VIII. Efectivo otros activos líquidos equivalen	4		146.654,39 €	143.432,16 €
570 CAJA, EUROS			4,09 €	16,38 €
572 BCOS E INS.CRÉD. C/C VIS.,EURO			146.650,30 €	143.415,78 €
TOTAL ACTIVO (A + B)			155.711,19 €	165.988,96 €

Nº Cuentas	Pasivo	Notas de la Memoria	2015	2014
A) PATRIMONIO NETO			142.947,63 €	139.061,12 €
A-1) Fondos propios	3,4,11		142.947,63 €	124.061,12 €
I. Dotación Fundacional/Fondo social			6.010,12 €	6.010,12 €
1. Dotación fundacional/Fondo social			6.010,12 €	6.010,12 €
100 DOTACIÓN FUNDACIONAL			6.010,12 €	6.010,12 €
II. Reservas			201.767,64 €	201.767,64 €
113 RESERVAS VOLUNTARIAS			201.767,64 €	201.767,64 €
III. Excedentes de ejercicios anteriores			- 83.716,64 €	234,26 €
120 REMANENTE			234,26 €	234,26 €
121 EXCEDENTES NEG.DE EJER.ANT.			- 83.950,90 €	- €
IV. Excedente del ejercicio			18.886,51 €	- 83.950,90 €
A-3) Subvenciones,donaciones legados recibidos	14		- €	15.000,00 €
132 OTRAS SUBVENCIONES, DONACIONES			- €	15.000,00 €
C) PASIVO CORRIENTE			12.763,56 €	26.927,84 €
III. Deudas a corto plazo			9.000,00 €	22.092,72 €
3. Otras deudas a corto plazo			9.000,00 €	22.092,72 €
522 DEUDAS CP TRANSFO. SUBV.,DONA.			9.000,00 €	22.092,72 €
VI. Acreedores comerciales y otras ctas.a pagar	4,8		3.763,56 €	4.835,12 €
2. Otros acreedores			3.763,56 €	4.835,12 €
410 ACREEDORES POR PRESTACIONES DE			431,97 €	214,65 €
465 REMUNERACIONES PENDIENTES DE P			- €	16,62 €
475 HP, ACREED. CONCEPTOS FISCALES			1.488,12 €	2.570,43 €
476 ORGANI.DE LA SS.SS.,ACREEDORES			1.843,48 €	2.033,42 €
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)			155.711,19 €	165.988,96 €

Fdo: _____
Concepción Tallada Alarcón
Secretaria

VºBº _____
María Moreno Sorrosal
Presidenta

Cuenta de Resultados

Modelo Abreviado

Fdo: _____
Concepción Tallada Alarcón
Secretaria

VºBº _____
María Moreno Sorrosal
Presidenta

FUNDACIÓN ESPERANZA Y ALEGRÍA
Cuentas Anuales cerradas al 31.12.15

Nº Cuentas	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Notas de la Memoria	2015	2014
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			0	0
1. Ing.de la actividad propia		4,13	357.465,73	230.027,05
a) Cuotas de asociados y afiliados			74.750,49	25.954,08
720 CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADO			74.750,49	25.954,08
d) Subv.donac y legados imput.exc ejerc			282.715,24	204.072,97
740 SUBVENCIONES A LA ACTIVIDAD			30.092,72	12.004,53
747 DONAC.LEG.TRANSFERIDOS EXCEDEN			252.622,52	192.068,44
3. Gastos por ayudas y otros		4,13	-221.491,27	-199.874,17
a) Ayudas monetarias			-221.491,27	-199.874,17
650 AYUDAS MONETARIAS			-221.491,27	-199.874,17
7. Otros ingresos de la actividad		4,12,13	0	405,00
759 INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSO			0	405,00
8. Gastos de personal		4	-84.325,02	-69.941,93
640 SUELDOS Y SALARIOS			-64.270,29	-50.858,10
641 INDEMNIZACIONES			0	-2.715,50
642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA			-19.634,73	-16.368,33
649 OTROS GASTOS SOCIALES			-420,00	0
9. Otros gastos de la actividad		4,12,13	-32.822,46	-44.584,77
621 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			-14.520,00	-14.520,00
622 REPARACIONES Y CONSERVACIÓN			-1.740,02	-1.247,65
623 SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.			-1.712,88	-2.909,71
625 PRIMAS DE SEGUROS			-20,00	-12,00
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE			-2.614,00	-1.958,14
627 PUBLICID., PROPAGANDA Y RR.PP.			0	-424,39
628 SUMINISTROS			-4.272,56	-6.466,34
629 OTROS SERVICIOS			-7.793,00	-17.046,54
631 OTROS TRIBUTOS			-150,00	0
A.1) EXCED DE ACT (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)			18.826,98	-83.968,82
14. Ingresos financieros			59,53	17,92
769 OTROS INGRESOS FINANCIEROS			59,53	17,92
A.2) EXCED OP FINANCIERAS (14+15+16+17+18)			59,53	17,92
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)			18.886,51	-83.950,90
A.4) VAR.PATR NETO RECONOC EN EL EXCED EJ(A.3+19)			18.886,51	-83.950,90
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIR AL PAT NETO			0	0
C) RECLASIFICACIONES EL EXC. DEL EJERCICIO.			0	0
I) RESULTADO TOTAL, VAR DEL PN EJ (A.4+D+E+F+G+H)			18.886,51	-83.950,90

Fdo: _____
Concepción Tallada Alarcón
Secretaria

VºBº _____
María Moreno Sorrosal
Presidenta

Memoria

Mod.Abreviado

Fdo: _____
Concepción Tallada Alarcón
Secretaria

VºBº _____
María Moreno Sorrosal
Presidenta

NOTA 1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1 La fundación, según se establece en el artículo 6 de sus estatutos, tiene como fines:

MISION Y FINES: La Fundación Esperanza y Alegría, es una organización sin Ánimo de Lucro dirigida a desarrollar **proyectos de Desarrollo en países del Sur**. Centra sus actividades en programas de educación, capacitación laboral para jóvenes, programas de desarrollo para mujeres, sí como asistencia sanitaria y la rehabilitación.

Su principal área de actuación es la India, y algunas regiones de Iberoamérica.

- a) Paliar las necesidades más urgentes de las personas objeto de su ayuda, estimulando y poniendo en práctica la compasión, el respeto, el amor, el espíritu de solidaridad con los más pobres y necesitados sin distinción de razas, creencias, etnias, culturas, géneros o cualquier diferencia que se pueda caracterizar, amando y respetando tanto a las personas como a la tierra que habitan y sus costumbres,
- b) Compromiso con los pueblos que sufren, intentando transformar su pobreza en autosuficiencia proporcionándoles formación para que puedan cubrir sus necesidades más elementales y proporcionándoles la posibilidad de ser artífices de su propio destino,
- c) Objetivo principal la pobreza y acción directa, sin gastos de gestión ni sueldos que graven las donaciones recibidas de sus colaboradores, la transparencia en la contabilidad siendo ésta una de sus actuaciones principales quedando a disposición de sus colaboradores siempre que lo soliciten. Se nutrirá de un voluntariado cuya entrega esté marcada por los principios de amor y solidaridad de la Madre Teresa de Calcuta que inspiró a los fundadores de la Ciudad de la Esperanza y la Alegría su espiritualidad y amor al prójimo,
- d) Compromiso a trabajar por la paz del mundo y los pueblos que lo habitan, por la dignidad de las personas y la armonía de la tierra. La especial dedicación a la infancia maltratada evitando en la medida de lo posible el sufrimiento de los niños abandonados, prostituidos y mancillados, amparando su dignidad e inocencia.

Las actividades realizadas son proyectos integrales en educación, sanidad, alimentación e infraestructuras sociales, teniendo como objeto prioritario, los menores, la mujer, los jóvenes y los menores con discapacidad y otros grupos en riesgo de exclusión social en India, África, América Latina y España.

Actividades y Eventos

1.2 La fundación tiene su domicilio en Calle General Arrando, 42- 28010 Madrid.

Fdo: _____
Concepción Tallada Alarcón
Secretaria

VºBº _____
María Moreno Sorrosal
Presidenta

NOTA 2 BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A.- IMAGEN FIEL:

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2014 adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2014 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y a la Resolución del ICAC del 26 marzo de 2013; por todo las cuentas muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable. No se han producido diferencias en los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y el actual.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

B.- PRINCIPIOS CONTABLES:

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio. Tampoco ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

C.- COMPARACION DE LA INFORMACION:

Se presentan las cifras del ejercicio 2013 para su comparación.

D.- ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS:

No hay elementos patrimoniales que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance.

E.- CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No hay cambios en criterios contables.

F.- CORRECCIÓN DE ERRORES

No hay corrección de errores.

Fdo: _____
Concepción Tallada Alarcón
Secretaria

VºBº _____
María Moreno Sorrosal
Presidenta

NOTA 3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

De acuerdo con lo previsto en la Ley 49/2002, se formula la presente propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio 2015,

BASES DE REPARTO:	2015	2014
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	18.886,51 €	-83.950,90 €
REMANENTE.....		
RESERVAS VOLUNTARIAS		
TOTAL.....	18.886,51 €	-83.950,90 €

DISTRIBUCIÓN:	2015	2014
A DOTACION FUNDACIONAL		
A REMANENTE	18.886,51 €	-83.950,90 €
A RESERVAS VOLUNTARIAS.....		
A COMP. EXC. NEG. EJE.		
.....	18.886,51 €	-83.950,90 €

El resultado del Ejercicio es neto de impuestos. El impuesto devengado del ejercicio es de 0€.

NOTA 4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.

Los aplicados por la entidad, que de ser de aplicación, se han utilizado, desglosados por partidas, son los siguientes:

4.1.- Inmovilizado intangible

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia Entidad.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado inmaterial, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

Para posibles depreciaciones duraderas pero no irreversibles, se efectúan las correspondientes dotaciones a las cuentas de provisiones.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

Fdo: _____
Concepción Tallada Alarcón
Secretaria

VºBº _____
María Moreno Sorrosal
Presidenta

Aplicaciones Informáticas: Programas informáticos propios o comprados a empresas independientes a su coste de compra o coste de producción. La amortización es de carácter lineal en 4 años.

Bienes En Régimen De Arrendamiento Financiero (Leasing): Se contabilizan como activos por su valor de contado, reflejando en el pasivo la deuda total más el importe de la opción de compra. El gasto financiero de las operaciones se contabiliza como gasto a distribuir en varios ejercicios con un criterio financiero.

Los derechos registrados como activos se amortizan atendiendo a su vida útil.

La provisión por depreciación del inmovilizado inmaterial se utiliza para corregir los valores contables a las circunstancias de mercado al cierre del ejercicio económico incluidas las amortizaciones acumuladas hasta la fecha. Las provisiones van rebajando los saldos en función de las circunstancias que las motivaron hasta hacerlas desaparecer.

4.2.- Inmovilizado material

Se consideran bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo aquellos que posee la Entidad y cuya finalidad es la generación de flujos económicos sociales y el benefician a la colectividad, es decir, aquellos que producen un beneficio social o de servicio.

Por el contrario, se consideran bienes del inmovilizado generadores de flujos de efectivo aquellos que posee la Entidad con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios

Los bienes comprendidos en éste epígrafe se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

1.- Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del Bien. Si se producen pérdidas reversibles se dota la Provisión correspondiente, que es aplicada si la pérdida reversible desaparece.

2.- Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

Las posibles diferencias de cambio positivas en adquisiciones a crédito se contabilizan hasta tanto las facturas no están pagadas, en la cuenta 136, trasladando su posible saldo al cancelar las deudas, a la Cuenta 768 (Diferencias positivas de cambio).

Las posibles diferencias de cambio negativas en adquisiciones a crédito, se registran directamente en la Cuenta 668 (Diferencias Negativas de Cambio).

3.- Los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo.

4.- Los costos del inmovilizado producidos en el seno de la propia entidad, se valoran por su coste de producción, compuesto por las materias primas valoradas a su precio de

Fdo: _____
Concepción Tallada Alarcón
Secretaria

VºBº _____
María Moreno Sorrosal
Presidenta

adquisición, los costes directos de las ampliaciones, modernización y mejoras, así como el % proporcional de los costes y gastos indirectos.

5.- Las Actualizaciones de valores practicadas al amparo de la Ley en el ejercicio, no existen, en el Balance.

6.- La entidad tiene el criterio de aplicar al inmovilizado material los coeficientes legales de regularización, si procede, compensándolo por un aumento en las amortizaciones, aplicando a las efectuadas cada año el coeficiente de regularización correspondiente, y contabilizando el diferencial en la Cuenta 111 (Reservas de Revalorización).

La pérdidas de valor experimentada por los elementos del inmovilizado material es corregida mediante las cuentas de Amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

Si por alguna circunstancia, se observa una baja importante en el valor del bien a coste histórico y el valor de mercado en el momento de cierre del ejercicio se dota la oportuna provisión.

<u>ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL</u>	<u>AÑOS DE VIDA UTIL</u>
CONSTRUCCIONES.....	25
INSTALACIONES TECNICAS.....	10
MAQUINARIA.....	10
UTILLAJE.....	5
OTRAS INSTALACIONES.....	10
MOBILIARIO.....	10
EQUIPOS PROCESO INFORMACION.....	4
ELEMENTOS DE TRANSPORTE.....	6
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL.....	10

4.4- Inversiones financieras a corto y a largo plazo.

Se incluyen como inversiones financieras a largo plazo aquellas inversiones que no se piensan enajenar antes de un año y aquellas cuyo vencimiento final excede de un año, registrándose las demás como inversiones a corto plazo.

Para los valores y otras inversiones mobiliarias, tanto a corto como a largo plazo, se valoran por el precio de adquisición, incluyendo derechos preferentes de suscripción y otros gastos inherentes. No se incluyen los dividendos devengados ni los intereses devengados y no vencidos.

Las inversiones financieras están ajustados, a 31 de Diciembre, a los valores de mercado siguiendo un criterio fiscal, realizándose las correcciones valorativas mediante las oportunas cuentas de provisión.

4.5.- Créditos no derivados de la actividad.

Se registran por su importe nominal. La diferencia entre dicho importe y el nominal de los créditos se considera como un ingreso por intereses en el ejercicio en que se devengan.

Fdo: _____
Concepción Tallada Alarcón
Secretaria

VºBº _____
María Moreno Sorrosal
Presidenta

Los créditos por venta de inmovilizado se valoran por su precio de venta excluyendo los intereses incorporados al nominal, que se registran de acuerdo con los criterios anteriores.

Las provisiones contra resultados se dotan en función del riesgo de su recuperación.

4.6- Existencias. No aplica

4.7.- Subvenciones, donaciones y legados.

El criterio empleado para su clasificación y, en su caso, su imputación a resultados es el siguiente:

Las de carácter monetario **se valorarán** por el valor razonable del importe concedido, mientras que las de no monetario o en especie lo harán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que pueda determinarse de manera fiable.

Las subvenciones, donaciones y legados **no reintegrables se contabilizarán**, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios que se detallan en el Norma de Registro y Valorización 20ª apartado 3. Las no reintegrables obtenidas sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan **carácter de reintegrables se registrarán** como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando:

- Existe un acuerdo individualizado de concesión a favor de la entidad
- Se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión
- No existen dudas razonables sobre su recepción.

En particular, para entender cumplidas las citadas condiciones se aplicarán los siguientes criterios:

- a) Las obtenidas para adquirir un activo solo se calificarán de no reintegrables cuando se haya adquirido el correspondiente activo. Si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya realizado la inversión y no existan dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión. En particular, se aplicará este criterio cuando las condiciones del otorgamiento obliguen a invertir permanentemente el importe recibido en un activo financiero, y a destinar el rendimiento de esa inversión exclusivamente al cumplimiento de los fines o actividad propia. El rendimiento que origine la inversión se contabilizará siguiendo los criterios generales de registro y valoración establecidos para los activos

Fdo: _____
Concepción Tallada Alarcón
Secretaria

VºBº _____
María Moreno Sorrosal
Presidenta

financieros.

- b) Las obtenidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existan dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.
- c) Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento. Si la entidad invierte los fondos recibidos en un activo financiero de forma transitoria a la espera de aplicarlos a su finalidad, el rendimiento que origine la inversión se contabilizará siguiendo los criterios generales de registro y valoración establecidos para el citado elemento patrimonial, sin perjuicio de que el rendimiento de la inversión también deba aplicarse a la finalidad para la que fue otorgada la ayuda. No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la entidad receptora de la ayuda no sea la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúe como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, debiéndose registrar únicamente los movimientos de tesorería que se produzcan, sin perjuicio de que si pudieran derivarse responsabilidades a la entidad por el buen fin de la ayuda recibida, ésta debería contabilizar la correspondiente provisión.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados, tanto las monetarias como las no monetarias, que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad, así distingue:

- a) Las obtenidas para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- b) Las obtenidas para adquirir activos o cancelar pasivos:
- Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Se aplicará este mismo criterio si la ayuda tiene como finalidad compensar los gastos por grandes reparaciones a efectuar en los bienes del Patrimonio Histórico.
 - Bienes del Patrimonio Histórico: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance o, en su caso, en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos.
 - Existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial: se

Fdo: _____
Concepción Tallada Alarcón
Secretaria

VºBº _____
María Moreno Sorrosal
Presidenta

imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

- Activos financieros: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
- Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de enajenación del activo recibido, si la entidad estuviera obligada a destinar la contraprestación obtenida de manera simultánea a la adquisición de un activo de la misma naturaleza, la subvención, donación o legado se imputará como ingreso del ejercicio en el que cese la citada restricción. Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

La cesión del inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales, o por tiempo indefinido. Si la cesión se pacta por un periodo de un año, renovable por periodos iguales, o por un periodo indefinido reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, la entidad no contabilizará activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido. No obstante, cuando sea por periodo indefinido o existan indicios que pudieran poner de manifiesto que dichas prórrogas se acordarán de forma permanente sin imponer condiciones a la entidad, distintas de la simple continuidad en sus actividades, el tratamiento contable de la operación deberá asimilarse al supuesto de cesión de uso de una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, cuando el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, considerando el fondo económico de la operación, el derecho de uso atribuible a la misma se contabilizará como un inmovilizado material, amortizándose con arreglo a los criterios generales aplicables a estos elementos patrimoniales.

4.10.- Deudas a corto y a largo plazo.

Para los créditos no comerciales, tanto a corto como a largo plazo, se anotan por su importe nominal, efectuándose las oportunas Provisiones para Insolvencias caso de considerar dudoso el cobro.

Los intereses no se periodifican, utilizando para los casos de cobro anticipado o diferido, las Cuentas de Ajustes por periodificación y al vencimiento su imputación a resultados.

4.11.- Impuesto sobre beneficios.

Una vez determinado el Beneficio antes de Impuestos, se efectúan los ajustes, tanto temporales como permanentes para convertir el Beneficio Contable en Beneficio Fiscal.

Si el Resultado es negativo se inventaría para compensar con los beneficios de los años siguientes, según establece la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Fdo: _____
Concepción Tallada Alarcón
Secretaria

VºBº _____
María Moreno Sorrosal
Presidenta

4.12.- Transacciones en moneda extranjera.

1.- Los saldos de deudores, acreedores, clientes y proveedores, contraídos en moneda extranjera y no cancelados, se contabilizan por el contravalor en euros, según cotización al cierre de ejercicio, salvo que según el principio de importancia relativa, no merezca variar el valor contable, o exista seguro de cambio.

2.- Para calcular el contravalor en euros en el momento de la incorporación al patrimonio se aplica el del Coste real al día de la liquidación de la operación.

3.- Las diferencias de cambio, si son positivas, hasta tanto la deuda no haya sido cancelada, se anotan en la Cuenta 136 (Diferencias positivas en Moneda Extranjera), trasladándose al liquidarse los créditos o débitos, a la Cuenta 768 (Diferencias Positivas de Cambio). Las diferencias negativas de cambio no realizadas al cierre del ejercicio se imputan a los resultados del ejercicio.

4.13.- Ingresos y gastos.

En las Cuentas de Compras, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la entidad, etc.

En la Cuenta de Ventas o Ingresos, se registran por el importe neto, es decir deduciendo las bonificaciones y descuentos comerciales en factura.

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo.

NOTA 5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Inmovilizado Intangible. No existe movimiento

Inmovilizado Material.

La composición de este epígrafe y el movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes partidas que lo componen es el siguiente:

Movimiento Inmov.Material	1-ene.-15	Entradas	Bajas	31-dic.-15
Mobiliario	601,09 €			601,09 €
Eq.Proceso Información	2.260,90 €			2.260,90 €
S U M A T O T A L	2.861,99 €	- €	- €	2.861,99 €

Fdo: _____
Concepción Tallada Alarcón
Secretaria

VºBº _____
María Moreno Sorrosal
Presidenta

Amortización Acumulada	1-ene.-15	Entradas	Bajas	31-dic.-15
Inmovilizado Material	2.861,99 €	- €		2.861,99 €

PROVISIONES	1-ene.-15	Entradas	Bajas	31-dic.-15
Inmovilizado Material				

No existen movimientos en la cuenta de provisiones ni datos relativos a los bienes adquiridos en Régimen de Arrendamiento financiero

Inversiones Inmobiliarias. No existen No existen provisiones por depreciación

NOTA 6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO. No aplica

NOTA 7 ACTIVOS FINANCIEROS

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO								
CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento							- €	- €
Préstamos y partidas a cobrar					9.000,00 €	22.556,80 €	9.000,00 €	22.556,80 €
Activos disponibles para la venta							- €	- €
Derivados de cobertura							- €	- €
TOTAL	- €	- €	- €	- €	9.000,00 €	22.556,80 €	9.000,00 €	22.556,80 €

Deudores varios	
Deudores . F. Botin	9.000,00 €
Total	9.000,00 €

Préstamos y partidas a cobrar, compuesto por Deudores comerciales y Administraciones públicas. Respecto a **Usuarios y Deudores actividad propia**, se informa en su correspondiente Nota.

No hay movimientos durante el ejercicio en las diversas cuentas de "**inmovilizaciones financieras**" y de "**Inversiones financieras temporales**", así como sus correspondientes cuentas de provisiones;

Fdo: _____
Concepción Tallada Alarcón
Secretaria

VºBº _____
María Moreno Sorrosal
Presidenta

NOTA 8 PASIVOS FINANCIEROS

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
CATEGORIAS DE PASIVOS FINANCIEROS	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros		TOTAL
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015 2014
Débitos y partidas a pagar					3.531,15 €	4.835,12 €	3.531,15 € 4.835,12 €
Pasivos a valor razonable con cambios en el Exc. Ejercicio							- € - €
Otros					9.000,00 €	22.092,72 €	9.000,00 € 22.092,72 €
TOTAL	- €	- €	- €	- €	12.531,15 €	26.927,84 €	12.531,15 € 26.927,84 €

Débitos y partidas a pagar	
Subv. F.Botín	9.000,00 €
HP Acreedora	2.135,15 €
Seg.Soc.Acreedora	1.180,34 €
Otros	215,66 €
Total	12.531,15 €

NOTA 9 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

El movimiento que ha tenido la partida del Activo del Balance ha sido el siguiente:

Conceptos	01-ene-15	Aumentos	Bajas	31-dic-15
Deudores				
TOTAL	- €	- €	- €	- €

NOTA 10 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

No aplica

NOTA 11 FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios", durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

Fdo: _____
Concepción Tallada Alarcón
Secretaria

VºBº _____
María Moreno Sorrosal
Presidenta

FUNDACIÓN ESPERANZA Y ALEGRÍA
Cuentas Anuales cerradas al 31.12.15

	01-ene-15	Aumentos	Bajas	31-dic-15
Dotación Fundacional	6.010,12 €			6.010,12 €
Remanente	202.001,90 €	83.716,64 €	234,26 €	118.051,00 €
Excedente Ej. Anteriores				
Resultado Ejercicio	- 83.950,90 €	18.886,51 €	83.950,90 €	18.886,51 €
TOTAL	124.061,12 €	102.603,15 €	84.185,16 €	142.947,63 €

NOTA 12 SITUACION FISCAL.

12. Impuesto sobre beneficios

12.1.a. El régimen fiscal aplicable es la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, para Entidades sin fines lucrativos, por el cual goza de exenciones en el Impuesto de Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social, así como por actividades económicas exentas.

Permanecen abiertos a inspección todos los impuestos aplicables a la Entidad para los últimos cuatro años, incluido el Impuesto de Sociedades.

	Aumentos	Disminuciones	Importe
Resultado del ejercicio:			18.886,51 €
Diferencias permanentes:			
Gastos e ingresos exentos Ley	357.525,26	338.638,75	18.886,51 €
Diferencias Temporales:			
Con origen en el ejercicio			
Con origen en ej. Anteriores			
Bases Imponibles negativas ej.			
Base imponible (Resultado fiscal)			0,00 €

12.1.b. De acuerdo al artículo 3.h de la Ley 49/2002, la Entidad debe realizar una **Memoria Económica** para presentar en su Dependencia de Gestión Tributaria de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria. En dicha Memoria debe informarse de los ingresos y gastos del ejercicio, de manera que puedan identificarse por categorías y por proyectos, así como el porcentaje de participación que mantengan en entidades mercantiles.

De acuerdo con el texto refundido del 26 de marzo de 2013, especificamos las Notas de la Memoria donde viene recogida dicha información:

Apartados de la Memoria Económica Art. 3 RD 1270/2003	Notas correspondientes de la Memoria Contable
	M. Abreviada

Fdo: _____
Concepción Tallada Alarcón
Secretaria

VºBº _____
María Moreno Sorrosal
Presidenta

a) Identificación de rentas exentas y no exentas	12.1.b y 13.5 y 13.6
b) Identificación Ingresos/Gastos por cada Actividad	15.1
c) Cálculo de destino de rentas a fines	15.2
d) Retribución representantes	15.3 y 17.2
e) Participación en Soc.Mercantiles	16.1 y 16.2
f) Retribución administradores	16.1 y 16.2
g) Convenios de Colaboración	15.1. IV
h) Identificación Actividades prioritarias de mecenazgo	12.1. g)
i) Destino Patrimonio en caso de disolución	12.1. g)

a) Rentas exentas y no exentas

Todas las rentas obtenidas por la entidad en el ejercicio están exentas del Impuesto sobre Sociedades. En caso de existir estarían reflejadas en la Nota 13.5

En el punto 13.6 de la presente Memoria se muestran las rentas exentas descritas en el art. 6 y 7 de Ley 49/2002:

Art. 6. Rentas exentas

1.
 - a. Donativos para colaborar con los fines, incluida aportaciones a la dotación patrimonial.
 - b. Convenios de colaboración según art. 25 Ley 49
 - c. Cuota Asociados, colaboradores o benefactores, siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una explotación económica no exenta
 - d. Subvenciones, salvo las destinadas a financiar explotaciones económicas no exentas
2. Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres.
3. Las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes o derechos, incluidas las obtenidas con ocasión de la disolución y liquidación de la entidad.
4. Las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas a que se refiere el artículo siguiente.
5. Las que, de acuerdo con la normativa tributaria, deban ser atribuidas o imputadas a las ESFL y que procedan de rentas exentas incluidas en alguno de los apartados anteriores de este artículo.

Art. 7 Explotaciones económicas exentas desarrolladas en cumplimiento de los fines estatutarios. Concretamente en este ejercicio:

1. **La prestación de servicios de promoción y gestión de la acción social,** asistencia social e inclusión social, incluyendo las actividades auxiliares o

Fdo: _____
Concepción Tallada Alarcón
Secretaria

VºBº _____
María Moreno Sorrosal
Presidenta

complementarias de aquéllos, como son los servicios accesorios de alimentación, alojamiento o transporte, indicados en el art. 7.1. Ley 49/2002

5. Organización de representaciones musicales, coreográficas, teatrales, cinematográficas o circenses.

8. Organización de exposiciones, conferencias, coloquios, cursos o seminarios.

9. Elaboración, edición, publicación y venta de libros, revistas, folletos, material audiovisual y material multimedia.

11 Las que tengan un **carácter meramente auxiliar** o complementario de las explotaciones económicas exentas o de las actividades encaminadas a cumplir los fines estatutarios, cuando su importe neto de la cifra de negocios del ejercicio no exceda del 20% de los ingresos totales.

12.º Explotaciones económicas de escasa relevancia cuando su importe neto menor 20.000€

12.1.g. Otra información.

En caso de disolución el patrimonio resultante de la liquidación iría destinado según lo establecido en el TÍTULO VI de los Estatutos de Solidarios para el Desarrollo, redactados conforme a los efectos previstos en los artículos 6 al 25, ambos inclusive, de la Ley 49/2002.

La Fundación no ha desarrollado ninguna actividades prioritarias de mecenazgo

NOTA 13 INGRESOS Y GASTOS

1. Desglose de la partida **Ayudas monetarias**, indicando en su caso reintegros producidos y distinguiendo por actividades, y desglose de la partida **Ayudas no monetarias**.

AYUDAS MONETARIAS Y MON.	2015	2014
Ayudas Monetarias	221.491,27 €	199.874,17
Ayudas No Monetarias		
Reintegro de Subvenciones		
TOTAL	221.491,27 €	199.874,17 €

2. Desglose de la partida **Aprovisionamientos**. No aplica

3. Desglose de la partida 8. **Gastos de personal**

GASTO DE PERSONAL	2015	2014
Sueldos y Salarios	64.270,29 €	50.858,10 €
Seg.Soc. Empresa	19.634,73 €	16.368,33 €
Otros Gastos sociales	420,00 €	2.715,50 €
TOTAL	84.325,02 €	69.941,93 €

Fdo: _____
Concepción Tallada Alarcón
Secretaria

VºBº _____
María Moreno Sorrosal
Presidenta

4. Desglose de la partida "Otros gastos de la actividad" especificando en su caso las correcciones valorativas por deterioro de los créditos y los fallidos.

OTROS GTOS DE LA ACTIVIDAD	2015	2014
Arrendamientos y Cánones	14.520,00 €	14.520,00 €
Reparación y Conservación	1.308,05 €	1.247,65 €
Serv. Profesionales	1.712,88 €	2.909,71 €
Primas de Seguro	20,00 €	12,00 €
Serv. Bancarios y similares	2.614,00 €	1.958,14 €
Suministros	4.272,56 €	424,39 €
Otros Servicios	7.361,03 €	6.466,34 €
Otros tributos	150,00 €	17.046,54 €
TOTAL	31.958,52 €	44.584,77 €

5. Importe de venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

6. Desglose de los Ingresos de la Actividad Propia.

INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	2015	2014
Cuota de Afiliados y Usuarios	74.750,49 €	25.954,08 €
Promoción para captación de fondos		
Patrocinadores y Colaboraciones		
Subvenciones Imputadas al Ejercicio	30.092,72 €	12.004,53 €
Donaciones	252.622,52 €	192.068,44 €
Otros Ingresos		405,00 €
TOTAL	357.465,73 €	230.432,05 €

7. Información de la partida "Otros Servicios"

6290000	OTROS GTOS GRALES	2.828,99
6290001	MAT.OFICINA	832,16
6290004	MENSAJERIA Y CORREOS	82,52
6290005	TRANSPORTE, MANUTENCIÓN, DIETAS	357,13
6290006	PLATAFORMAS Y REDES	1.458,64
6290007	IMPRESA, MEMO, FOLLETOS	2.045,30
6290008	CORREOS, ENVÍOS	188,26

8. Variación de las provisiones de la entidad: No se aplica

NOTA 14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

El detalle del importe y características, así como de las cantidades imputadas a resultado; así

Fdo: _____
Concepción Tallada Alarcón
Secretaria

VºBº _____
María Moreno Sorrosal
Presidenta

FUNDACIÓN ESPERANZA Y ALEGRÍA
Cuentas Anuales cerradas al 31.12.15

como del origen de las ayudas en el cuadro anexo.

Detalle de las subvenciones de carácter no reintegrable:

FINANCIADOR	€ Concedido	Fecha Resolución	Fecha Inicio Ejecución	Fecha Final Ejecución	Cobrado antes 2015	Cobrado en 2015	Ejecutado antes 2015	Ejecutado a fecha de hoy	Pte Ejecutar a FECHA DE HOY	Pte Cobro a FECHA DE HOY
PUBLICA										
Ayto Santa Marta	5.000,00 €	2015				5.000,00 €		5.000,00 €		
TOTAL FINANCIACIÓN PUBLICA						- €	5.000,00 €	- €	5.000,00 €	- €
PRIVADA										
Fundación Botín 2014-2015	30.000,00 €	2014	1-oct-14	30-sep-15	7.907,28 €	22.092,72 €	7.907,28 €	22.092,72 €		
Fundación Botín 2015-2016	12.000,00 €	2015	1-oct-15	30-sep-16		3.000,00 €		3.000,00 €	9.000,00 €	9.000,00 €
TOTAL FINANCIACIÓN PRIVADA						7.907,28 €	35.092,72 €	7.907,28 €	25.092,72 €	9.000,00 €
TOTAL FINANCIACIÓN						7.907,28 €	40.092,72 €	7.907,28 €	30.092,72 €	9.000,00 €

NOTA 15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

15.1. Actividades de la entidad.

I. Actividades realizadas

1. ACTIVIDAD 1:

A) Identificación

Denominación de la actividad	SERVICIOS DE COOPERACIÓN PARA DESARROLLO																																				
Tipo de actividad*	Propia																																				
Identificación de la actividad por sectores**	D, A0, A03, A07, A 14 <table border="1"> <tr> <td colspan="2">01 POBLACIÓN EN GENERAL</td></tr> <tr> <td>L0121</td><td>Consultorio médico general en régimen ambulatorio o externado</td></tr> <tr> <td>L0122</td><td>Consultorio médico especializado en régimen ambulatorio o externado</td></tr> <tr> <td>L0161</td><td>Centros de rehabilitación</td></tr> <tr> <td colspan="2">03 INFANCIA</td></tr> <tr> <td>A0331</td><td>Centros de primera acogida</td></tr> <tr> <td>A0343</td><td>Centros de día (6 a 15 años)</td></tr> <tr> <td>A0345</td><td>Casas de niños/as con/sin comedor</td></tr> <tr> <td>A0351</td><td>Residencias</td></tr> <tr> <td>H0344</td><td>Centros escolares o colegios (de 6 a 15 años)</td></tr> <tr> <td>A0391</td><td>Otros centros. No clasificables en las rúbricas anteriores</td></tr> <tr> <td colspan="2">07 PERSONAS CON DISCAPACIDAD (FÍSICA, PSÍQUICA Y SENSORIAL)</td></tr> <tr> <td>A0741</td><td>Centros de día</td></tr> <tr> <td>A0751</td><td>Residencias para minusválidos físicos</td></tr> <tr> <td>A0752</td><td>Residencias para minusválidos psíquicos</td></tr> <tr> <td>A0753</td><td>Residencias para minusválidos sensoriales</td></tr> <tr> <td>A0763</td><td>Centros de atención a minusválidos físicos</td></tr> <tr> <td>A0764</td><td>Centros de atención a minusválidos psíquicos</td></tr> </table>	01 POBLACIÓN EN GENERAL		L0121	Consultorio médico general en régimen ambulatorio o externado	L0122	Consultorio médico especializado en régimen ambulatorio o externado	L0161	Centros de rehabilitación	03 INFANCIA		A0331	Centros de primera acogida	A0343	Centros de día (6 a 15 años)	A0345	Casas de niños/as con/sin comedor	A0351	Residencias	H0344	Centros escolares o colegios (de 6 a 15 años)	A0391	Otros centros. No clasificables en las rúbricas anteriores	07 PERSONAS CON DISCAPACIDAD (FÍSICA, PSÍQUICA Y SENSORIAL)		A0741	Centros de día	A0751	Residencias para minusválidos físicos	A0752	Residencias para minusválidos psíquicos	A0753	Residencias para minusválidos sensoriales	A0763	Centros de atención a minusválidos físicos	A0764	Centros de atención a minusválidos psíquicos
01 POBLACIÓN EN GENERAL																																					
L0121	Consultorio médico general en régimen ambulatorio o externado																																				
L0122	Consultorio médico especializado en régimen ambulatorio o externado																																				
L0161	Centros de rehabilitación																																				
03 INFANCIA																																					
A0331	Centros de primera acogida																																				
A0343	Centros de día (6 a 15 años)																																				
A0345	Casas de niños/as con/sin comedor																																				
A0351	Residencias																																				
H0344	Centros escolares o colegios (de 6 a 15 años)																																				
A0391	Otros centros. No clasificables en las rúbricas anteriores																																				
07 PERSONAS CON DISCAPACIDAD (FÍSICA, PSÍQUICA Y SENSORIAL)																																					
A0741	Centros de día																																				
A0751	Residencias para minusválidos físicos																																				
A0752	Residencias para minusválidos psíquicos																																				
A0753	Residencias para minusválidos sensoriales																																				
A0763	Centros de atención a minusválidos físicos																																				
A0764	Centros de atención a minusválidos psíquicos																																				
Lugar desarrollo de la actividad	INDIA,																																				

Fdo: _____
Concepción Tallada Alarcón
Secretaria

VºBº _____
María Moreno Sorrosal
Presidenta

Descripción detallada de la actividad prevista.

1. Implementación de Proyectos de Cooperación para el Desarrollo:

1.1. Mantenimiento de proyectos en marcha

1.1.1. India

- 1.1.1.1. Kameswaram: Mantenimiento de unidad médica móvil: Unidad móvil sanitaria que recorre la zona de Kameswaram y atiende la salud de más de 300 personas a la semana.
- 1.1.1.2. Karattuputhur: Mantenimiento del Centro de Educación Especial Annal Hope & Joy para menores con discapacidad: Centro para menores con discapacidad física y psíquica. Acoge a 100 menores a los que se les proporciona formación básica, reglada y no reglada, además de diversos programas terapéuticos, fisioterapia y actividades recreativas.
- 1.1.1.3. Tiruchirapalli: Mantenimiento de la Escuela Socio-deportiva del Real Madrid: Escuela localizada en la Escuela de Sto. Thomas en Nazaret, que favorece la integración social de 200 alumnos con pocos recursos a través de la práctica del deporte y actividades formativas y lúdicas.
- 1.1.1.4. Tiruchirapalli: Mantenimiento de los Hogares de S. José y Sta. Teresa: Hogares de acogida situados al lado de la escuela de Sto. Thomas en Nazaret que facilitan el acceso a una educación primaria y secundaria de calidad a 100 menores huérfanos y/o con escasos recursos en la zona de Nazareth y garantizan la cobertura de sus necesidades más básicas.
- 1.1.1.5. Tiruchirapalli: Mantenimiento del orfanato y residencia de menores de Joachim Ambagam: Centro que acoge a 130 menores huérfanos o de familias muy pobres donde reciben educación y tienen cubiertas sus necesidades más básicas en cuanto a alimentación, salud y vestimenta se refiere.
- 1.1.1.6. Tiruchirapalli: Prevención y tratamiento de la Tuberculosis Multiresistente: A través de tratamientos adecuados y campañas de sensibilización a la población, el proyecto tiene por objetivo brindar tratamiento a personas infectadas por TB y con pocos recursos de la ciudad de Tiruchirapalli, para evitar que ésta se convierta en MDR-TB y reducir la mortalidad por esta enfermedad.

1.1.2. Perú

- 1.1.2.1. Chiclayo: Mantenimiento del Albergue Santa María Josefa del Corazón de Jesús: Hogar que acoge a una media de 40 menores entre 0-12 años, huérfanos y algunos con discapacidad en donde se atienden a sus necesidades básicas.

1.2. Desarrollo de nuevos proyectos

1.2.1. India

- 1.2.1.1. Royappanpatty: Construcción de un centro para menores con discapacidad: Construcción de un nuevo edificio para atender a 25 menores con discapacidad física y psíquica.
- 1.2.1.2. Vidivelli: Ampliación de la Escuela Especial de Vidivelli. Esta escuela beneficia a 150 niños y niñas con diferentes discapacidades de 6 a 17 años y en donde también existe un Centro de intervención Temprana con 53 menores de 0 a 6 años.
- 1.2.1.3. Tiruchirapalli: Escuela Socio-deportiva del Real Madrid. Desarrollo de una nueva escuela socio-deportiva del Real Madrid en el R.C. Higher Sec. School en Tiruchirapalli que favorecerá la integración social de 200 alumnos con pocos recursos a través de la práctica del deporte y actividades formativas y lúdicas.
- 1.2.1.4. Manaparai: Construcción de clases adicionales en el Colegio de primaria de St. Joseph's: El proyecto prevé la construcción de 8 clases en el colegio de primaria de San José para reemplazar las existentes que no se encuentran en las condiciones adecuadas para impartir las clases. El colegio imparte formación a más de 400 niños.

Fdo: _____
Concepción Tallada Alarcón
Secretaria

VºBº _____
María Moreno Sorrosal
Presidenta

- 1.2.1.5. Manmad: Soberanía alimentaria en un centro para enfermos de VIH/SIDA: El Karuna Aids Care Center es centro terapéutico construido para atender a enfermos de SIDA. Gracias al acondicionamiento de un terreno en el mismo se pretende garantizar la soberanía alimentaria de manera sostenible para las 388 personas que se benefician del centro y fomentar la educación y la formación profesional de sus beneficiarios.
- 1.2.1.6. Mangalam: Construcción de un laboratorio de ciencias en el Instituto de Secundaria de St. Francis: El laboratorio servirá para que los estudiantes más mayores puedan completar satisfactoriamente sus estudios según los niveles establecidos por el gobierno de Tamil Nadu. El proyecto beneficiará a 1.356 estudiantes de 9-12 grado que incluye a 647 niñas.
- 1.2.1.7. Tirunelveli: Apoyo a la implementación de una imprenta y actividades ganaderas en el centro SNEHA JYOTHI para niños huérfanos y/o abandonados con SIDA. El centro que da alojamiento y mantiene a 40 menores (les provee de alimentación, atención médica y educación) pretende establecer una serie de actividades para el desarrollo de los menores y el sostenimiento del centro.
- 1.2.1.8. Periyucalam Sala de formación construida. 100 jóvenes y adultos con discapacidad reciben formación en diversos oficios.
- 1.2.1.9. SEED. Atender y educar a niños y niñas pertenecientes a clases muy desfavorecidas.
- 1.2.1.10. Coimbatore El centro que actualmente atiende a 250 menores con discapacidad física y/o psíquica, proporciona rehabilitación, educación básica y capacitación laboral para que estos menores se conviertan en personas autosuficientes, dentro de sus posibilidades.

2. **Gestión del ciclo del proyecto:** Identificación, gestión y justificación de proyectos.

3. **Búsqueda de financiación para proyectos:**

- 3.1. Definición de proyectos según el enfoque de marco lógico
3.2. Preparación de convocatorias públicas y privadas

4. **Apoyo a ayuda humanitaria o de emergencias:** De producirse una emergencia humanitaria, se valora la posibilidad de contribuir a su ayuda.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3		1.750/año por persona	
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	Sede: 4	Eventual: 131 Sede: 5 Internacional: 44	800	Voluntariado eventual: 131 voluntarios x (6h/evento)= 2910 h Voluntariado en sede: (2h/día) x 20 días/mes x 12 meses/año x 5 voluntarios= 2400 h Voluntariado internacional corto plazo: (6 h/día) x 30 días x 42 voluntarios= 7.560 h Voluntariado internacional largo plazo: (6h/días) x 135 días x 2 voluntarios = 1620 h TOTAL: 14.490 h/año

Fdo: _____
Concepción Tallada Alarcón
Secretaria

VºBº _____
María Moreno Sorrosal
Presidenta

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Total aproximado de beneficiarios: 15.299	Beneficiarios directos: 21.623 Beneficiarios indirectos: 78.548
Personas jurídicas	0	6 *
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	Total de proyectos en India: 11	16

* Personas jurídicas:

India: 6 (Tiruchirappalli Multipurpose Social Service Society, Sister of St. Anne of Tiruchirappalli, St. Antony Shrine Parish, Roman Catholic Diocese of Sivagangai, Brothers of the Sacred Heart, Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl (HHC), Society for Educational and Environmental Development).

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Ver cuadro punto II.

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
India: Kameswaran, Mantenimiento de la Unidad médica móvil.	Número de pacientes atendidos en las aldeas que cubre el proyecto.	Al menos 300 personas a la semana son atendidas. 14.400 personas al año.	200 personas atendidas a la semana. 9.600 personas al año. Indirectos: 30.000 personas
India: Karattuputhur, Mantenimiento del Centro de Educación Especial Annal Hope & Joy para menores con discapacidad.	Número de menores que residen en el centro.	Al menos 100 menores residen en el Centro de Educación Especial.	85 menores residen en el Centro de Educación Especial. Indirectos: 425
India: Tiruchirappalli- Mantenimiento de la Escuela Socio-deportiva Realmadrid	Número de menores que asisten a la escuela socio-deportiva.	Al menos 200 menores participan en la escuela socio-deportiva.	203 menores participan en la escuela socio-deportiva. Indirectos: 800
Tiruchirappalli: Mantenimiento de los Hogares de S. José y Sta. Teresa: Hogares de acogida situados al lado de la escuela de Sto. Thomas en Nazaret que facilitan el acceso a una educación.	Número de menores contactados y número de menores reinseridos.	Al menos se toma contacto con 200 menores.	131 menores acogidos en los hogares de San José y de la Madre Teresa. Indirectos: 229
India: Tiruchirappalli- Mantenimiento del Orfanato Joachim Anbagam	Número de menores residentes en el centro.	Al menos 150 menores residen en el orfanato.	130 menores residen en el orfanato. Indirectos: 520

Fdo: _____
Concepción Tallada Alarcón
Secretaria

VºBº _____
María Moreno Sorrosal
Presidenta

FUNDACIÓN ESPERANZA Y ALEGRÍA
Cuentas Anuales cerradas al 31.12.15

India: Tiruchirapalli- Sensibilización y Tratamiento de la Tuberculosis	Número de personas sensibilizadas y tratadas.	Al menos 100 personas reciben tratamiento.	Más de 10.000 personas sensibilizadas y 268 personas reciben tratamiento. Indirectos = 40.460
Chiclayo: Mantenimiento del Albergue Santa María Josefa del Corazón de Jesús, huérfanos y algunos con discapacidad en donde se atienden a sus necesidades básicas	Número de menores que acuden a este centro.	No se ha llevado a cabo.	No se ha llevado a cabo.
Royappanpatty: Construcción de un centro para menores con discapacidad:	Número de menores que acuden a este centro.	Construcción de un nuevo edificio para atender a 25 menores con discapacidad física y psíquica.	25 menores con discapacidad física y psíquica. Indirectos = 100
Vidivelli: Ampliación de la Escuela Especial de Vidivelli..	Número de menores que acuden a este centro.	Esta escuela beneficia a 150 niños y niñas con diferentes discapacidades de 6 a 17 años y en de intervención Temprana con 53 menores de 0 a 6 años.	253 menores de edad (150 de 6-17 y 53 de 0 - 6) Indirectos = 812
Tiruchirapalli: Escuela Socio-deportiva del Real Madrid. Desarrollo de una nueva escuela socio-deportiva del Real Madrid en el R.C	Número de menores que asisten a la escuela socio deportiva.	Tiruchirapalli que favorecerá la integración social de 200 alumnos con pocos recursos a través de la práctica del deporte y actividades formativas y lúdicas.	200 alumnos con pocos recursos Indirectos = 800
Manapara: Construcción de clases adicionales en el Colegio de primaria de St. Joseph's:	Número de menores en formación.	El colegio imparte formación a más de 400 niños.	Actualmente 250 menores están acudiendo a clase. Indirectos: 1250 aprox.
Manmad: Soberanía alimentaria en un centro para enfermos de VIH/SIDA: El Karuna Aids Care Center es centro terapéutico construido para atender a enfermos de SIDA.	Número de personas beneficiadas.	Garantizar la soberanía alimentaria de manera sostenible para las 388 personas que se benefician del centro y fomentar la educación y la formación profesional de sus beneficiarios.	Beneficiarios directos = 277 Beneficiarios Indirectos = 2368
Mangalam: Construcción de un laboratorio de ciencias en el Instituto de Secundaria de St. Francis.	Número de estudiantes beneficiados.	El proyecto beneficiará a 1.356 estudiantes de 9-12 grado que incluye a 647 niñas	En el año 2015 se compraron los materiales para la futura construcción en 2016.
Tirunelveli: Apoyo a la implementación de una imprenta y actividades ganaderas en el centro	Número de menores beneficiados.	El centro que da alojamiento y mantiene a 40 menores (les provee de	El total de los 40 menores son los beneficiarios directos. Indirectos: 34

Fdo: _____
Concepción Tallada Alarcón
Secretaria

VºBº _____
María Moreno Sorrosal
Presidenta

FUNDACIÓN ESPERANZA Y ALEGRÍA

Cuentas Anuales cerradas al 31.12.15

SNEHA JYOTHI para niños huérfanos y/o abandonados con SIDA.		alimentación, atención médica y educación) pretende establecer una serie de actividades para el desarrollo de los menores y el sostenimiento del centro.	
Periyucalam Sala de formación construida.	Número de jóvenes beneficiados	100 jóvenes y adultos con discapacidad reciben formación en diversos oficios.	102 menores y adultos se han formado en dicha aula. Indirectos: 500 familiares
SEED. Atender y educar a niños y niñas pertenecientes a clases muy desfavorecidas.	Número de menores beneficiados	12 menores	12 menores
Coimbatore El centro que actualmente atiende a 250 menores con discapacidad física y/o psíquica, proporciona rehabilitación, educación básica y capacitación laboral para que estos menores se conviertan en personas autosuficientes, dentro de sus posibilidades	Número de menores beneficiados	250 menores con discapacidad	250 menores con discapacidad. Indirectos = 1.000

2. ACTIVIDAD 2:

A) Identificación

Denominación de la actividad	SERVICIOS DE ACCIÓN SOCIAL						
Tipo de actividad*	Propia						
Identificación de la actividad por sectores **	A, V <table border="1"> <tr> <td></td> <td>01 POBLACIÓN EN GENERAL</td> </tr> <tr> <td></td> <td>02 FAMILIA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>14 COLECTIVOS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA SOCIAL</td> </tr> </table>		01 POBLACIÓN EN GENERAL		02 FAMILIA		14 COLECTIVOS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA SOCIAL
	01 POBLACIÓN EN GENERAL						
	02 FAMILIA						
	14 COLECTIVOS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA SOCIAL						
Lugar desarrollo de la actividad	ESPAÑA						

Descripción detallada de la actividad prevista:

1. Implementación de Proyectos de Acción Social:
2.
2.1. Mantenimiento de proyectos en marcha
2.1.1. Madrid
2.1.1.1. Apoyo a personas desempleadas y/o en riesgo de exclusión social del barrio del Pozo del tío Raimundo: Proyecto integral en el que se entrega una cesta con productos básicos de primera necesidad a 200 familias necesitadas de este barrio

Fdo: _____
 Concepción Tallada Alarcón
 Secretaria

VºBº _____
 María Moreno Sorrosal
 Presidenta

madrileño que han participado en actividades de orientación y formación laboral impartidas por otras entidades que participan en el proyecto.

2.1.2. Las Palmas de Gran Canarias

2.1.2.1. Apoyo a familias sin recursos del Barrio del Risco de San Nicolás: Entrega de una cesta con productos básicos de primera necesidad a 80 familias necesitadas de este barrio canario y a las que esporádicamente, y según las necesidades, también se les ayuda con pagos de facturas como la electricidad o el gas.

2.2. Desarrollo de nuevos proyectos

2.2.1. Madrid

2.2.1.1. Formación a jóvenes en riesgo de exclusión en el barrio del pozo del tío Raimundo: Acondicionamiento de clases para la impartición de talleres de jardinería y estética a 80 jóvenes de 16 a 20 años excluidos socialmente en donde también recibirán apoyo educativo y formación en valores.

3. Gestión del ciclo del proyecto: Identificación, gestión y justificación de proyectos.

4. Visita anual a proyectos:

Visita a los proyectos desarrollados en España.
Elaboración de informe y evaluación.

5. Seguimiento a proyectos:

5.1. Visita a los proyectos desarrollados en España.
5.2. Elaboración de informe y evaluación.

6. Búsqueda de financiación para proyectos:

6.1. Definición de proyectos según el enfoque de marco lógico
6.2. Preparación de convocatorias públicas y privadas

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	900	Sede: 1 persona x 3h/semana x 5 meses/año= 60h/año Pozo: 1 persona x (8h/día) x 5 meses/año=800h/año
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	2	5	100h/año	Puntuales: 1 x 6h/semana x 5 meses/año= 120h/año Habituales: 4 x 3h =12h/año

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado

Fdo: _____
Concepción Tallada Alarcón
Secretaria

VºBº _____
María Moreno Sorrosal
Presidenta

Personas físicas	Mantenimiento: Pozo: 200 familias unas 800 personas Risco: 80 familias unas 320 personas Nuevos: Pozo talleres: 80 jóvenes	Mantenimiento: Pozo: 200 familias unas 800 personas Risco: 80 familias unas 320 personas Nuevos: Pozo talleres: 20 jóvenes
Personas jurídicas	3 Asociación de vecinos del Pozo, Asociación del Padre Llanos, Parroquia de San Nicolás	3 Asociación de vecinos del Pozo, Asociación del Padre Llanos, Parroquia de San Nicolás
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	0	

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Ver cuadro punto II.

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Garantizar la cobertura de necesidades básicas a personas en riesgo de exclusión social	Nº de personas atendidas	Nº de personas atendidas= 280	Nº de personas atendidas= 280
Proveer formación a jóvenes en riesgo de exclusión social	Nº de jóvenes que atienden talleres de formación	Nº de jóvenes que atienden talleres de formación= 80	Nº de jóvenes que atienden talleres de formación= 20 El curso comenzó en septiembre 2015, por lo que se completó el 50% del proyecto, continuando su ejecución en 2016.
Identificación, gestión y justificación de proyectos por parte de nuestros socios locales	Nº de informes anuales cumplimentados	Nº de informes anuales cumplimentados= 1 por proyecto	Nº de informes anuales cumplimentados= 1 por proyecto
Evaluación positiva de los proyectos	Nº de evaluaciones positivas realizadas	Nº de evaluaciones positivas realizadas= 1 por proyecto	Nº de evaluaciones positivas realizadas= 1 por proyecto
Lograr financiación para el mantenimiento nuestros proyectos	Nº de convocatorias públicas /privadas presentadas	Nº de convocatorias públicas/privadas presentadas: Mínimo 40	Nº de convocatorias públicas/privadas presentadas: 18

3. ACTIVIDAD 3:

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Sensibilización y voluntariado
Tipo de actividad*	Propia

Fdo: _____
Concepción Tallada Alarcón
Secretaria

VºBº _____
María Moreno Sorrosal
Presidenta

Identificación de la actividad por sectores **	<u>Clasificación por fines según la Ley 50/2002</u> • H: Educativos • I: Fomento de la economía social • K: Promoción del voluntariado • M: Defensa de los derechos humanos • Q: Fomento de la tolerancia • U: Promoción de la acción social • Z: Otros
	<u>Clasificación por sector de población beneficiaria</u> • A01: Población en general • A04: Juventud
	<u>Clasificación sectorial o centros</u> • 01: Población en general ◦ L0191: Otros centros. No clasificables en rúbricas anteriores • 04: Juventud ◦ A0491 Otros centros. No clasificables en rúbricas anteriores ◦ H0442 Centros escolares o colegios (de 16 a 24 años)
Lugar desarrollo de la actividad	España e India

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

** Ver clasificación en anexo

Descripción detallada de la actividad prevista.

1. Organización de eventos solidarios y actividades de sensibilización y difusión: • Exposiciones • Encuentros • Jornadas • Conferencias • Otros eventos 2. Voluntariado: Nacional e internacional 3. Presencia en plataformas y redes. 4. Desarrollo de material para la comunicación social: Confección de boletines, carteles, trípticos, memorias, presentaciones empresas, pagina web, redes sociales.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	1	2.160 h	Total: 1.429 h/Año
Personal con contrato de	1		48h/año	0

Fdo: _____
Concepción Tallada Alarcón
Secretaria

VºBº _____
María Moreno Sorrosal
Presidenta

FUNDACIÓN ESPERANZA Y ALEGRÍA

Cuentas Anuales cerradas al 31.12.15

servicios				
Personal voluntario	Eventos: 50 Internacionales: 50 En sede: 10	Eventual: 131 Sede: 5 Internacional: 44	18.420 h/año	Voluntariado eventual: 131 voluntarios x (6h/evento)= 2910 h Voluntariado en sede: (2h/día) x 20 días/mes x 12 meses/año x 5 voluntarios= 2400 h Voluntariado internacional corto plazo: (6 h/día) x 30 días x 42 voluntarios= 7.560 h Voluntariado internacional largo plazo: (6h/días) x 135 días x 2 voluntarios = 1620 h TOTAL: 14.490 h/año

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Asistencia eventos: 2.000 Actividades de sensibilización y difusión: 1.000 Voluntariado: 50 Plataforma y redes: 500 Comunicación Social: 3.000	Asistencia eventos: 2.000 Actividades de sensibilización y difusión: 1.000 Voluntariado: Eventual: 131 Sede: 5 Internacional: 44 Total=180 Plataforma y redes: Facebook: 1.344 Twitter: 230 Instagram: 177 LinkedIn: 149 Total=1.900 Comunicación Social: 3.000
Personas jurídicas	Más de 100 entre empresas/entidades pro-bono, financiadoras, colaboradoras patrocinadoras y plataformas.	Empresas: más de 70

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Difusión de nuestra misión y promoción de nuestra labor y	• N° de eventos realizados	N° de eventos realizados 12	N° de eventos realizados 12
	• N° de actividades	N° de actividades	N° de actividades

Fdo: _____
Concepción Tallada Alarcón
Secretaria

VºBº _____
María Moreno Sorrosal
Presidenta

FUNDACIÓN ESPERANZA Y ALEGRÍA
Cuentas Anuales cerradas al 31.12.15

actividades	sensibilización realizadas	sensibilización realizadas. 10	sensibilización realizadas. 15
	- Nº de plataformas/redes de las que somos socios - Nº de seguidores en redes sociales	Nº de plataformas/redes de las que somos socios= Mínimo 2 Nº de seguidores en redes sociales= 1.500	Nº de plataformas/redes de las que somos socios= 3 Nº de seguidores en redes sociales: Facebook: 1.344 Twitter: 230 Instagram: 177 LinkedIn: 149 Total=1.900
Promoción del voluntariado	- Nº de voluntarios internacionales - Nº de voluntarios en sede - Nº de voluntarios en eventos	Nº de voluntarios internacionales= 50 Nº de voluntarios en sede=10 Nº de voluntarios en eventos=50	Nº de voluntarios internacionales= 44 Nº de voluntarios en sede=5 Nº de voluntarios en eventos=131

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS/INVERSIONES	Total	Actividad 1 Perú	Actividad 2 India	Actividad 3 España	No imputado a Actividades
Gastos por ayudas y otros					
a) Ayudas monetarias	221.491,27 €		166.373,96 €	55.117,31 €	
b) Ayudas no monetarias					
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno					
Var. Existencias de Prod. Terminados y en curso de fabricación					
Aprovisionamientos					
Gastos de personal	84.325,02 €		50.595,01 €	33.730,01 €	
Otros gastos de la actividad	31.958,52 €		19.175,11 €	12.783,41 €	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado (Amortiz)					
Gastos financieros					
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros					
Diferencias de cambio					
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros					
Impuestos s/ Bº					
Impuestos sobre beneficios					
Subtotal gastos	337.774,81 €	- €	236.144,08 €	101.630,73 €	- €
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)					
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico					
Cancelación de deuda no comercial					
Subtotal inversiones	- €	- €	- €	- €	- €
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	337.774,81 €	- €	236.144,08 €	101.630,73 €	- €

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A) Ingresos obtenidos por la Entidad.

Fdo: _____
Concepción Tallada Alarcón
Secretaria

VºBº _____
María Moreno Sorrosal
Presidenta

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades		
Subvenciones	282.715,24 €	282.715,24 €
Aportaciones privadas	74.750,49 €	74.750,49 €
Otros tipos de ingresos	59,53 €	566,09 €
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	357.525,26 €	358.031,82 €

IV. Convenios de colaboración con otras entidades. No aplica

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Actividad 1: Cooperación al desarrollo

A continuación se detalla el grado de consecución de las actividades y proyectos previstos en el Plan de Actuación 2015:

Lugar y denominación del proyecto	Resumen	Grado de consecución del proyecto
India: Kameswaran, Mantenimiento de la Unidad médica móvil.	Unidad móvil sanitaria que recorre la zona de Kameswaran y atiende la salud de más de 300 personas a la semana.	100% realizado
India: Karattuputhur, Mantenimiento del Centro de Educación Especial Annal Hope & Joy para menores con discapacidad.	Centro para menores con discapacidad física y psíquica. Acoge a 85 menores a los que se les proporciona formación básica, reglada y no reglada además de diversos programas terapéuticos, fisioterapia y actividades recreativas.	100% realizado
India: Tiruchirapalli- Mantenimiento de la Escuela Socio-deportiva RealMadrid	Escuela sociodeportiva donde los menores entrenan a fútbol y aprender y comparten valores.	100% realizado
India. Tiruchirapalli - Mantenimiento de los Hogares de S. José y Sta. Teresa:	Hogares de acogida situados al lado de la escuela de Sto. Thomas en Nazaret que facilitan el acceso a una educación.	100% realizado
India: Tiruchirapalli - Mantenimiento del Orfanato Joachim Anbagam	Este orfanato y residencia acoge a 130 huérfanos o menores de familias muy pobres. Reciben educación formal primaria, alimentación, ropa y cariño.	50% realizado (se suspendió la financiación acordada por falta de informes justificativos)

Fdo: _____
Concepción Tallada Alarcón
Secretaria

VºBº _____
María Moreno Sorrosal
Presidenta

FUNDACIÓN ESPERANZA Y ALEGRÍA
Cuentas Anuales cerradas al 31.12.15

India: Tiruchirapalli- Sensibilización y Tratamiento de la Tuberculosis	Prevención y tratamiento de la Tuberculosis Multiresistente: A través de tratamientos adecuados y campañas de sensibilización a la población, el proyecto tiene por objetivo brindar tratamiento a personas infectadas por TB y con pocos recursos de la ciudad de Tiruchirapalli, para evitar que ésta se convierta en MDR-TB y reducir la mortalidad por esta enfermedad.	100% realizado (Tras el éxito del proyecto iniciado por la Fundación en 2012, este proyecto presta una especial atención a la sensibilización y tratamiento de la Tuberculosis Multirresistente).
Chiclayo: Mantenimiento del Albergue Santa María Josefa del Corazón de Jesús, huérfanos y algunos con discapacidad en donde se atienden a sus necesidades básicas	Finalmente no se llevó a cabo este proyecto.	0% (No se llevó a cabo este proyecto por diferencia de opiniones con la municipalidad de la zona, quien quería administrar el proyecto)
Royappanpatty: Construcción de un centro para menores con discapacidad:	Construcción de un centro para menores con discapacidad: Construcción de un nuevo edificio para atender a 25 menores con discapacidad física y psíquica.	100% realizado
Vidivelli: Ampliación de la Escuela Especial de Vidivelli..	Ampliación de la Escuela Especial de Vidivelli. Esta escuela beneficia a 150 niños y niñas con diferentes discapacidades de 6 a 17 años y en donde también existe un Centro de intervención Temprana con 53 menores de 0 a 6 años	100% realizado
Tiruchirapalli: Escuela Socio-deportiva del Real Madrid. Desarrollo de una nueva escuela socio-deportiva del Real Madrid en el R.C	Escuela sociodeportiva donde los menores entrenan a fútbol y aprender y comparten valores.	100% realizado
Manaparai: Construcción de clases adicionales en el Colegio de primaria de St. Joseph's:	Construcción de clases adicionales en el Colegio de primaria de St. Joseph's: El proyecto prevé la construcción de 8 clases en el colegio de primaria de San José para reemplazar las existentes que no se encuentran en las condiciones adecuadas para impartir las clases.	100% realizado
Mangalam: Construcción de un laboratorio de ciencias en el Instituto de Secundaria de St. Francis.	Construcción de un laboratorio de ciencias en el Instituto de Secundaria de St. Francis: El laboratorio servirá para que los estudiantes más mayores puedan completar satisfactoriamente sus estudios según los niveles establecidos por el gobierno de Tamil Nadu.	50% realizado (en el 2015 se compraron los materiales y se llevará a cabo la obra a lo largo del año 2016).
Tirunelveli: Apoyo a la implementación de una imprenta y actividades ganaderas en el centro SNEHA JYOTHI para niños huérfanos y/o abandonados con SIDA.	Apoyo a la implementación de una imprenta y actividades ganaderas en el centro SNEHA JYOTHI para niños huérfanos y/o abandonados con SIDA	73% realizado

Fdo: _____
Concepción Tallada Alarcón
Secretaria

VºBº _____
María Moreno Sorrosal
Presidenta

Periyucalam Sala de formación construida. 100 jóvenes y adultos con discapacidad reciben formación en diversos oficios.	Proveer de una formación profesional y en oficios a jóvenes y adultos con discapacidad mental.	100% realizado (No estaba presupuestado para 2015, pero se atendió esta necesidad una vez comenzado el año).
SEED. Atender y educar a niños y niñas pertenecientes a clases muy desfavorecidas.	Atender a los niños y darles una educación.	95% realizado.
Coimbatore El centro que actualmente atiende a 250 menores con discapacidad física y/o psíquica, proporciona rehabilitación, educación básica y capacitación laboral para que estos menores se conviertan en personas autosuficientes, dentro de sus posibilidades	Rehabilitación de niños.	100% realizado (No estaba presupuestado para 2015, pero se atendió esta necesidad una vez comenzado el año).
Actividad	Resumen	Grado de consecución de la actividad
Gestión del ciclo del proyecto	Identificación, gestión y justificación de los proyectos.	100% realizado
Visita anual a proyectos	Visita a India. Elaboración de informe y evaluación	100% realizado
Apoyo a ayuda humanitaria o de emergencias.	De producirse una emergencia humanitaria, valorar la posibilidad de recaudar fondos para ayudar en dicha catástrofe	No realizado

Por ello, atendiendo al número de proyectos previstos y realizados, el grado de consecución y desviaciones del Plan de Actuación para la Actividad 1 en 2015, tras lo indicado en el cuadro anterior, se resumen en:

- 11 proyectos se han realizado al 100% según lo previsto;
- 2 proyectos se han realizado al 50%, uno al suspender la financiación acordada por falta de informes justificativos, y el otro por continuar la ejecución del mismo hasta finales del año 2016;
- 1 proyecto previsto no llegó a realizarse por diferencia de opiniones con la municipalidad de la zona, quien quería administrar el proyecto;
- Por último, no se envió la totalidad de los fondos previstos a dos proyectos, pero sí se realizó el proyecto según lo acordado. Por este motivo se indica una consecución del 73% y del 95%.

Actividad 2: Acción social

Lugar y denominación del proyecto	Resumen	Grado de consecución del proyecto
--	----------------	--

Fdo: _____
Concepción Tallada Alarcón
Secretaria

VºBº _____
María Moreno Sorrosal
Presidenta

FUNDACIÓN ESPERANZA Y ALEGRÍA
Cuentas Anuales cerradas al 31.12.15

Madrid: Entrega de bolsas de alimentos básicos a familias de escasos del Barrio Pozo del Tío Raimundo	Se reparte semanalmente una bolsa de alimentos básicos para 100 de familias en situación de riesgo de exclusión social, en coordinación con actividades de formación y búsqueda activa de empleo que se llevan a cabo en el barrio.	120% realizado
Madrid: Formación a jóvenes en riesgo de exclusión social del Barrio Pozo del Tío Raimundo		299% realizado (No se contempló el gasto que conllevaba la rehabilitación del local y equipamiento previo a la ejecución de los talleres)
Actividad	Resumen	Grado de consecución de la actividad
Gestión del ciclo del proyecto	Identificación, gestión y justificación de los proyectos.	100% realizado
Visita anual a proyectos	Visitas a los proyectos desarrollados en España. Elaboración de informe y evaluación	100% realizado

Atendiendo a los proyectos y actividades planificadas para la Actividad 2 dentro del Plan de Actuación 2015, es mayor del 100% en ambos proyectos, al haber previsto un menor número de actividades de las que finalmente se llevaron a cabo.

Fdo: _____
Concepción Tallada Alarcón
Secretaria

VºBº _____
María Moreno Sorrosal
Presidenta

FUNDACIÓN ESPERANZA Y ALEGRÍA
Cuentas Anuales cerradas al 31.12.15

15.2. Aplicaciones de elementos patrimoniales a fines propios.

- a) La totalidad de los bienes y derechos que forman parte el fondo social y el resto de las que figuran en Balance, están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios sin existir ningún tipo de restricción.
- b) El destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, indicando el cumplimiento del destino de rentas e ingresos y los límites a que venga obligada, de acuerdo con los criterios establecidos en su normativa específica, según el siguiente modelo:

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:

Ejercicio	Excedente del Ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar	Importe	%	Recursos destinados a fines (Gastos + Inversiones)		Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines *				
										2011	2012	2013	2014	2015 Importe pte
2011	127.065,89		400.323,20	527.389,09	369.172,36			70	400.323,20	400.323,20				
2012	123.782,45	-	389.095,10	512.877,55	359.014,29			70	389.095,10		389.095,10			
2013	68.485,37	-	334.395,44	402.880,81	282.016,56			70	334.395,44			334.395,44		
2014	-83.950,90		314.400,87	398.351,77	278.846,23			70	314.400,87				314.400,87	
2015	18.886,51		338.206,78	357.093,29	357.093,29			100%	338.206,78					338.206,78
Total	83.791,96	-							400.323,20	400.323,20	389.095,10	334.395,44	314.400,87	338.206,78
														0

Explicación detallada de aquellas partidas significativas contenidas en el cuadro que estén afectadas al cumplimiento de fines específicos.

Ajustes negativos, corresponden a ingresos reflejados en la cuenta de resultados que no se incluyen en la base, tales como:

- a.1) Los procedentes de la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados por los fundadores o por terceros, en concepto de dotación fundacional.
- a.2) Los procedentes de la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle su actividad propia, siempre que el

Fdo:

Concepción Tallada Alarcón
Secretaria

VºBº

María Moreno Sorrosal
Presidenta

FUNDACIÓN ESPERANZA Y ALEGRÍA
Cuentas Anuales cerradas al 31.12.15

importe obtenido en la transmisión se reinvierta en bienes inmuebles destinados al mismo fin.

Ajustes positivos. No se deducirán como gastos:

- b.1) Los imputados en la cuenta de resultados directamente relacionados con la actividad propia de la entidad, incluidas las dotaciones a la amortización y las pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a la actividad propia.
- b.2) Importe proporcional de los gastos comunes a todas las actividades desarrolladas por la entidad que, de acuerdo con criterios objetivos deducidos de la efectiva aplicación de recursos a cada actividad, correspondan a la actividad propia de la entidad. Los gastos comunes incluyen los gastos de administración así como aquellos gastos por los que tienen derecho a ser resarcidos los patronos

Adicionalmente, se incluirá como ajuste positivo o negativo, en función de su signo, el resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores.

2. Recursos aplicados en el ejercicio. Rentas destinadas a fines propios.

	IMPORTE			TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines (*)				338.206,78
	Fondos Propios	subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2. Inversiones en cumplimiento de fines (*) (2.1. + 2.2.)				
2.1. Realizadas en el ejercicio				
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ej. anteriores.				
TOTAL (1+2)				338.206,78

Fdo: Concepción Tallada Alarcón
Secretaria

VºBº María Moreno Sorrosal
Presidenta

FUNDACIÓN ESPERANZA Y ALEGRÍA
Cuentas Anuales cerradas al 31.12.15

3. Gastos de administración

Detalle de gastos de Administración			
Nº cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Detalle del Gasto	Criterio de Imputación a la función de Administración del Patrimonio
			Importe
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....			

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Ejercicio	Límites alternativos (art.33 Rgto. RD 1337/ 2005)		(3) Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	(4) Gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos
	(1) de los Fondos propios	(2) 5% corregido, de la base de cálculo del art.27 Ley 50/2002 y art. 32.1 Rgto. RD 1337/ 2005		
2015	7.168,98	3.863,70		0
				3.863,70
				0
				3.863,70

Fdo: Concepción Tallada Alarcón
Secretaria

VºBº María Moreno Sorrosal
Presidenta

NOTA 16 OPERACIONES VINCULADAS

16.1. Operaciones con partes vinculadas

No existen operaciones vinculadas

NOTA 17 OTRA INFORMACIÓN

17.1 Cambios en el órgano de gobierno

El órgano de gobierno está compuesto por:

Nombre Apellidos	Cargo
María Moreno Sorrosal	Presidenta
Ramiro Mato	Vicepresidente
Concepción Tallada Alarcón	Secretaria
P. Ángel García	Vocal
Enrique Ybarra	Vocal
María de las Nieves Entrecanales	Vocal

17.2 Número medio de personas empleadas y sus características. Remuneración órganos de gobierno

	Total	Hombre	Mujeres
FIJO	1.496	0	1.496
NO FIJO	1.709		1.709
Total	3.205		3.205

No existen sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengados en el curso del ejercicio por los miembros del órgano de gobierno en el desempeño de las funciones propias de su cargo representativo, ni tampoco por otro tipo de prestación de servicio.

No existen anticipos y créditos concedidos al conjunto de miembros del órgano de administración. Del mismo modo que tampoco existe obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de gobierno.

17.3. Información grado cumplimiento Código de Conducta de las ESFL

Informe del grado de cumplimiento de los Códigos de Conducta para la realización de inversiones financieras temporales. En cumplimiento de la RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2003, del Banco de España, por la que se hace público el acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2003, en relación al Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras

Fdo: _____
Concepción Tallada Alarcón
Secretaria

VºBº _____
María Moreno Sorrosal
Presidenta

FUNDACIÓN ESPERANZA Y ALEGRÍA
Cuentas Anuales cerradas al 31.12.15

temporales, y del ACUERDO de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el Código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales la Fundación ha decidido invertir únicamente en activos financieros de renta fija, sin riesgo.

NOTA 18 INVENTARIO

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
INMOVILIZADO MATERIAL		2.260,00 €	- €	2.260,00 €	- €	- €
Terrenos y bienes naturales						
(Descripción)						
Construcciones						
(Descripción)						
Instalaciones técnicas						
(Descripción)						
Otros Inmovilizados materiales		2.260,00 €	- €	2.260,00 €	- €	- €
1 Mesa estilo imperio con 5 cajones con llave.	DONATIVO 02	- €				
Silla giratorio espaldar alto con brazos	DONATIVO 02	- €				
Silla Tapiz marrón claro, madera.	DONATIVO 02	- €				
Librería lacada en negro dos baldas 0.66x1.06	DONATIVO 02	- €				
1 Cajonera móvil con 3 cajones y llave.	DONATIVO 02	- €				
Fotocopiadora CSPRO Minolta	DONATIVO 02	- €				
Scanner impresora Epson Stylus SX420W	DONATIVO 02	- €				
Fax Marca Sharp, Modelo UX 75	DONATIVO 02	- €				
Impresora Samsug ML 1670	30/04/2014	89,54 €		89,54 €		
Ordenador Dell	30/11/2015	544,50 €		544,50 €		
6 Sillón giratorio espaldar alto, tapizados en negro.	DONATIVO 0	- €				
1 Estantería madera gris de 5 baldas , altura 1.70 x 0.70 ancho	DONATIVO 0	- €				
1 Estantería laqueada en gris , 5 baldas : 1.80 x 1.00 de ancho.	DONATIVO 0	- €				
1 Archivador de 2 cajones , en metal negro.	DONATIVO 0	- €				
3 Cajonera móvil con 3 cajones y llave.	DONATIVO 0	- €				
1 Bastidor portátil para carpetas colgantes.	DONATIVO 0	- €				
3 Ordenadores :CPU, + 3 Portátiles	DONATIVO 0	1.281,11 €		1.281,11 €		
1 Ordenador CPU	31/05/2013	344,85 €		344,85 €		
1 Corcho Enmarcado de 1 x 0.60	DONATIVO 0	- €				
1 Mueble de pared , 2 puertas , de 1.00 x 0.38 de alto (pino)	DONATIVO 0	- €				
3 Papeleras de plástico .	DONATIVO 0	- €				
4 Bandejas plásticas acopladas.	DONATIVO 0	- €				
3 Sillas tapiz marrón claro, estructura metal negro.	DONATIVO 0	- €				
1 Lámpara de pie-luz halógena	DONATIVO 0	- €				
1 Mesa grande de madera pintada en negro.	DONATIVO 0	- €				
1 Mueble con 2 repisas y 2 puertas en la parte inferior	DONATIVO 0	- €				
1 Sillón giratorio , espaldar alto con brazos , tapizados en negro.	DONATIVO 0	- €				
1 Papelera de rejilla metálica	DONATIVO 0	- €				
1 Mesa de cristal de 0.90 x 1.70 con dos bases de escayola.	DONATIVO 0	- €				
6 Sillones estilo capitán , tapizadas en pana verde y estructura cr	DONATIVO 0	- €				
2 Sillones tapizados en marrón con base metálica	DONATIVO 0	- €				
1 Librería de 2.00 x 2.00	DONATIVO 0	- €				

Fdo: _____
Concepción Tallada Alarcón
Secretaria

VºBº _____
María Moreno Sorrosal
Presidenta